**Sector con potencial
PLANES DE IMPULSO AL SECTOR ACUÍCOLA DEBEN CONTINUAR EN EL PRÓXIMO GOBIERNO**

* ADEX afirmó que en el 2015 se exportaron casi 27 mil toneladas de productos acuícolas, cifra menor a lo logrado en los años 2013 y 2014.

El sector acuícola es uno de los que mayor potencial tiene para la exportación de sus productos y por ello la Asociación de Exportadores (ADEX) consideró que el impulso que le viene dando el estado a través de la Mesa Acuícola, que es parte del Plan Nacional de Diversificación Productiva, deba continuar en el próximo gobierno.

“Tenemos una larga agenda de trabajo en este año y hacemos votos para que la buena disposición que encontramos en el ministro de la Producción, Piero Ghezzi y su equipo pueda mantenerse en la próxima administración”, dijo el presidente de ADEX, Eduardo Amorrortu, durante su participación en el V Foro Almuerzo del Exportador Acuícola y Pesquero.

El líder exportador dijo que hoy en día cultivar productos en el agua es de lejos más complicado y riesgoso que cultivar en la tierra, a lo que se suma las condiciones adversas en materia tributaria, rutas de acceso deficiente a puertos, los excesos de trámites y requisitos para la exportación, la sobre-fiscalización ambiental, problemas sanitarios en bahías y puertos, entre otros.

De acuerdo con los datos de ADEX, en el año 2015 se exportaron casi 27 mil toneladas de los principales productos de la acuicultura, que tiene una alta concentración en langostinos (60%) y conchas de abanico (30%). Muy atrás se encuentran la trucha, la tilapia y el paiche.

“Lo más preocupante es que el volumen exportado en el 2015 es menor que las 29 mil toneladas exportadas en el año 2014 y las 33 mil toneladas exportadas en el año 2013; un preocupante declive que debemos corregir”, precisó Amorrortu.

Foro especializado

El V Foro Almuerzo del Exportador Acuícola y Pesquero, fue el espacio donde se discutió la problemática del sector y que contó con la participación del ministro de la Producción, Piero Ghezzi; la directora ejecutiva del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES); además de expertos internacionales de Ecuador y Chile.

El ministro de la Producción, Piero Ghezzi, anunció que el reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura ya está listo y se publicará en los próximos días. Además, estimó que con los cambios normativos y la reducción de trámites, el sector debe crecer 10 veces más en los siguientes años.

Por su parte, los exportadores comprometieron toda su capacidad empresarial para llevar al Perú a la posición de liderazgo que merece en el mundo, pues cuenta con uno de los mares más ricos del mundo y con zonas aptas para la acuicultura en prácticamente todo el territorio nacional.

Agradecemos su difusión

Área de Comunicación Institucional

**ADEX**

**“Exportar, crecer, incluir”**